

*Junio 2014*

## **Mensaje del Presidente**

Estimados miembros:

Es un placer para mí dirigirme a ustedes en mi primer editorial como Presidente recién electo de la Asociación de Antiguos Diputados al Parlamento Europeo (AAD). Ante todo, quisiera dar las gracias a los numerosos colegas que se desplazaron a Bruselas en abril para participar en la Asamblea General Anual, así como a quienes votaron mediante representación. En nombre del nuevo comité, les agradezco la confianza que han depositado en nosotros. En la presente edición encontrarán detalles pormenorizados de los resultados electorales así como una selección de fotografías tomadas durante la reunión y el almuerzo que tuvo lugar a continuación.

Quisiera rendir un homenaje especial a Pat Cox, quien desempeñó el cargo de Presidente de la AAD durante los últimos cuatro años. Su dedicación e implicación personal contribuyeron en gran medida a potenciar la visibilidad, el prestigio y la imagen de la Asociación. Los miembros de la misma hemos contraído una deuda de gratitud con Pat Cox por sus años de servicio. En nombre de nuestros miembros, también desearía expresar nuestro agradecimiento a los miembros salientes del Comité de la AAD, Mario Forte y Bryan Cassidy, por su labor comprometida en el seno del comité durante estos años. Aprovecho la ocasión para dar una calurosa bienvenida en el comité a los miembros recién electos Anthony Simpson y Andrea Manzella.

Coincidiendo con una época de elecciones en toda Europa, la AAD se ha renovado durante una intensa sesión de dos días en el Parlamento. El pasado 8 de abril, la Asociación celebró una Sesión Informativa en torno al recién creado Servicio de Estudios del Parlamento Europeo, con una presentación a cargo de Alfredo De Feo, Director de la Biblioteca, titulada «El Servicio de Estudios Parlamentarios: ¿al servicio de los diputados al Parlamento Europeo o de los ciudadanos?» En el presente boletín se incluye un artículo del Sr. De Feo sobre el nuevo servicio. A los miembros se les ofreció asimismo una presentación exclusiva acerca de la Campaña de Comunicación del PE para las Elecciones Europeas de 2014 a cargo de Stephen Clark, Director para las Relaciones con los Ciudadanos, quien describió de forma pormenorizada el sentido y propósito de los elementos de comunicación a gran escala, videoclips y producciones visuales empleados.

Tras estas minuciosas presentaciones tuvo lugar la Sexta Ceremonia Conmemorativa. Por primera vez, el Parlamento Europeo decidió organizar dicho acto conjuntamente con la AAD. Asistió al mismo el Vicepresidente del PE Alejo Vidal-Quadras, en nombre del Presidente Martin Schulz. Fue una ceremonia emotiva, durante la cual los numerosos asistentes tuvieron el placer de escuchar al antiguo Presidente del Parlamento Europeo Klaus Hänsch, y los diputados y antiguos diputados al Parlamento Europeo rindieron homenaje a sus colegas fallecidos.

A continuación se celebraron el aperitivo y la cena-debate de la AAD para el año 2014 en el Comedor Presidencial. A este magno evento asistió Eduardo Barredo Capelot, Director de Estadísticas Sociales en Eurostat, quien pronunció un discurso sobre «Las estadísticas y la política de la UE», que suscitó numerosas preguntas y observaciones a las que el orador

respondió con gran erudición. El Sr. Barredo Capelot aborda esta importante cuestión en un artículo que se incluye en el presente boletín.

Mientras está en prensa la presente edición trimestral, la AAD realizará su visita de un día correspondiente a 2014. Es mi intención viajar a La Haya (Países Bajos) al frente de un grupo de participantes con objeto de visitar la Corte Penal Internacional, Europol y Eurojust. En la próxima edición del boletín se dedicará la debida atención a dicha visita.

Durante la Asamblea General del 9 de abril, el Presidente tuvo el honor de anunciar que el Viaje de estudio 2014 tendrá como destino Kosovo y se realizará probablemente en el otoño, inmediatamente después de las elecciones generales que se celebrarán en este joven país. Con su excelente programa, que incluye reuniones con las autoridades locales pero también visitas a los dignatarios de las minorías, se pretende abordar las cuestiones más acuciantes en Kosovo. En efecto, el viaje se inscribe en el contexto de la evolución más reciente en las relaciones entre Kosovo y Serbia y la firma de un tratado de control fronterizo entre ambos Estados bajo la supervisión de la UE. Será una ocasión de presenciar el impacto del laborioso proceso iniciado por estos antiguos enemigos con miras a la reconciliación, en el contexto de la integración europea. A fin de ayudar a preparar el terreno y apreciar mejor los desafíos que se plantean en los Balcanes Occidentales y en Kosovo en particular, le hemos pedido a Eduard Kukan, actual Presidente de la Delegación para las Relaciones con Albania, Bosnia y Herzegovina, Serbia, Montenegro y Kosovo, que escriba un artículo sobre la situación actual en estos momentos cruciales de la historia de Kosovo. Por otra parte, la agencia europea EULEX también ha contribuido al presente boletín con un artículo sobre su actuación en Kosovo.

Por último, permítanme que exprese, a título personal, lo honrado que me siento por haber sido elegido Presidente de la AAD. Aguardo con interés los retos que me deparará durante este año la labor con mis colegas en el Comité, y confío en que juntos podamos seguir desarrollando y potenciando el papel y el perfil de la AAD y ampliar el abanico de actividades que ofrecemos a nuestros miembros.

Un cordial saludo,

**Enrique Barón Crespo**  
**Presidente de la AAD**

### **Servicio de Estudios Parlamentarios: ¿Un servicio para los Diputados al Parlamento Europeo o para los ciudadanos?**

La Secretaría General del Parlamento Europeo ha pasado por una reestructuración de importancia al crearse, el 1 de noviembre de 2013, la nueva Dirección General de Servicios de Estudios Parlamentarios (EPRS), que provee a los Diputados de un trabajo de análisis y estudio independiente, objetivo y competente dirigido a asistirles en su trabajo parlamentario.

La nueva DG engloba a varios servicios preexistentes de análisis y de apoyo a los Diputados y/o las comisiones, como la Dirección de Biblioteca (anteriormente integrada en la DG de Presidencia) y la Dirección de Evaluación de Impacto y Valor Añadido Europeo (que formaba parte de la DG de Políticas Interiores), y les añade una nueva Dirección, eso es, un servicio de estudios para los Diputados, que realiza trabajos de síntesis y de análisis más específicos para diputados a título individual, además de ofrecer una serie de publicaciones

sinópticas destinadas a los parlamentarios en general. Juntas forman el Servicio Europeo de Estudios Parlamentarios (EPRS), y su finalidad es ofrecer una amplia capacidad analítica y de estudio, similar a la que puede hallarse en muchas democracias parlamentarias en el mundo.

La misión encomendada es asistir a los Diputados en su trabajo parlamentario proporcionándoles un análisis independiente, objetivo y competente de los temas políticos concernientes a la Unión Europea, así como otros análisis complementarios.

También tiene el objetivo de reforzar la capacidad de los Diputados y de las comisiones en la supervisión y el control de la Comisión Europea y de otros órganos ejecutivos en las distintas fases de la actuación política y de los procedimientos legislativos de la UE.

La DG de Servicios de Estudios Parlamentarios tiene la ambición no solo de reforzar el apoyo a los Diputados al Parlamento Europeo, sino también de generar una dimensión pública mediante la presencia en Internet, facilitando a todos los ciudadanos acceso a las publicaciones del EPRS.

La DG de Servicios de Estudios Parlamentarios ha sido autorizada a gestionar una página externa tipo blog en la que figura la mayor parte de la producción del EPRS. Estas páginas proporcionan a los Diputados al PE un conjunto de documentos estadísticos ilustrados con cuadros, gráficos y mapas de fácil aplicación.

Esta página se promueve a través de los medios sociales, la cuenta Twitter @EP\_ThinkTank y nuestra propia página en Facebook European Parliamentary Research Service.

Estas páginas se van a completar progresivamente; a finales de año se introducirán algunas nuevas mejoras. En la DG de Servicios de Estudios Parlamentarios se ha creado, además, una unidad llamada "AskEP", encargada de contestar a las preguntas de los ciudadanos y de informar a los diputados al PE sobre los principales asuntos de interés planteados por los ciudadanos.

En último lugar, queremos destacar la existencia de unos archivos históricos con más de cuatro millones de documentos que abarcan de 1952 a 2009 y albergan la memoria histórica de la Institución. La mayor parte de estos documentos son de acceso público y pueden obtenerse dirigiendo una solicitud al Servicio.

Me ha parecido importante presentar estos nuevos servicios creados, puesto que permiten a los antiguos Diputados estar asociados incluso directamente a las actividades del PE, en particular, a través de los medios de comunicación social.

Páginas web en la que los antiguos Diputados pueden encontrar información sobre la producción del EPRS

DG EPRS blog <http://epthinktank.eu/>

Depósito de material gráfico electrónico <http://epthinktank.eu/graphics-warehouse/>

Cuenta en Twitter @EP\_ThinkTank,

Páginas en Facebook: European Parliamentary Research Service  
<https://www.facebook.com/EPThinkTank>

"AskEP" - Preguntas de los ciudadanos

<https://www.secure.europarl.europa.eu/aboutparliament/es/askEP.html>

Archivos históricos

<http://www.europarl.europa.eu/aboutparliament/es/00756b7dba/Holding-and-collections.html>

**Alfredo De Feo,  
Director de la Biblioteca - EPRS**

### **Estadísticas y política de la UE**

En una sociedad democrática las estadísticas son fundamentales para facilitar información relevante para la toma de decisiones y la elaboración de políticas basadas en datos. En el contexto europeo, para respaldar y evaluar las políticas de la Unión se utilizan datos, que van desde la supervisión macroeconómica hasta el seguimiento de la Estrategia Europa 2020, por mencionar solo dos ejemplos. Muchas políticas, sobre todo en el ámbito social, requieren el seguimiento de indicadores para la consecución de ciertos objetivos acordados, y esto solo puede realizarse sobre la base de estadísticas de gran calidad, comparables y armonizadas. El Semestre Europeo se inicia con un análisis de la situación económica y social en los países que exige una gran cantidad de estadísticas. La asignación de fondos a las regiones de la UE, la aportación de los Estados miembros al presupuesto de la Unión, la decisión de poner en marcha un procedimiento de déficit excesivo o el número de votos necesario en el Consejo para que una decisión se adopte por mayoría cualificada son algunos de los usos administrativos de las estadísticas a escala de la UE. Por consiguiente, las estadísticas son elementos fundamentales del programa de la UE.

Para desempeñar este importante papel, las estadísticas deben ser fiables. Las estadísticas oficiales, aquellas facilitadas por las autoridades estadísticas nacionales, son las más adecuadas para este fin. En general, Eurostat no recoge datos estadísticos directamente de encuestados como familias o empresas, sino que se basa en datos recogidos por los institutos nacionales de estadística, con los que se mantiene una estrecha colaboración. Las estadísticas europeas oficiales están armonizadas y son comparables, siguen metodologías y normas acordadas internacionalmente y, cuando procede, se basan en legislación de la UE. En un mundo caracterizado por el exceso de información, que aumenta exponencialmente, filtran el ruido de la señal; por eso, las estadísticas europeas serán aún más relevantes en el futuro.

Las estadísticas oficiales siguen un Código de Buenas Prácticas y unos principios generales de gestión de la calidad que abarcan el entorno institucional, los procesos de elaboración de estadísticas y la producción estadística. La independencia profesional de las estadísticas oficiales es un componente esencial para garantizar la credibilidad. Esto implica garantizar la independencia de las autoridades estadísticas frente a las injerencias externas, tanto políticas como de otro tipo, en el desarrollo, la elaboración y la difusión de estadísticas. Un mandato de recogida de datos, la adecuación de los recursos, el compromiso de calidad, la garantía de la privacidad de los informantes, la imparcialidad y la objetividad, una metodología sólida, la relación coste/eficacia, la carga no excesiva para los encuestados, etc., también son elementos clave para reforzar el papel de las estadísticas oficiales en nuestras democracias.

El principal reto de las estadísticas oficiales es cómo hacer frente a las crecientes demandas de información para apoyar la política en un mundo en el que disminuyen los recursos de las administraciones públicas y aumenta la resistencia de los encuestados, mejorando la eficiencia y manteniendo al mismo tiempo unos elevados niveles de calidad. Esto exige, entre otras cosas, la explotación de datos administrativos y otras posibles fuentes de información que no están diseñadas específicamente para uso estadístico, así como el empleo de las tecnologías y técnicas más avanzadas a lo largo del proceso de generación de datos

estadísticos. Eurostat y los institutos nacionales de estadística se están esforzando en hacer frente a esos desafíos. Además, se están desarrollando nuevas líneas de información, como la medición del bienestar para complementar indicadores tradicionales como el PIB o la recogida de datos para grupos concretos, como los niños, los migrantes, las personas con discapacidad, etc., que requieren un desarrollo metodológico significativo. Además, en el ámbito social se está realizando un esfuerzo importante por mejorar la actualidad de los indicadores de pobreza y desigualdad.

Las estadísticas oficiales son un bien público que sustenta la toma de decisiones en las sociedades democráticas. Para que las políticas sean creíbles, deben respaldarlas y evaluarlas estadísticas de gran calidad. Aunque es evidente que las buenas estadísticas tienen un coste, el coste de la ausencia de estadísticas o de unas estadísticas de mala calidad es aún más elevado, ya que conduce al fracaso de las políticas públicas.

**Eduardo Barredo Capelot**

**Eurostat**

### **Desafíos y perspectivas de futuro de cara a las próximas elecciones**

El año pasado, Kosovo vivió diversos acontecimientos históricos. El acuerdo sobre la normalización de las relaciones con Serbia, los avances en el proceso de estabilización y asociación con la Unión Europea, la renovación del mandato EULEX y las vacilaciones políticas internas han configurado, la realidad cotidiana en Kosovo. Tanto la gestión como los resultados de las próximas elecciones generales influirán directamente en la evolución de esos acontecimientos a corto y medio plazo.

En muchos sentidos, las elecciones reflejan los principales desafíos que Kosovo afronta en la actualidad y que seguirá afrontando en los meses y años venideros.

Ante todo, las elecciones generales serán la prueba de fuego de la consolidación de los procesos democráticos en Kosovo. Mientras que las elecciones municipales celebradas el pasado año en Kosovo se desarrollaron sin ningún problema, y se considera que fueron libres y justas, aún se pone en duda la calidad democrática de las elecciones parlamentarias de 2010. Kosovo tiene que demostrar a sus socios europeos que está preparado para celebrar elecciones de primer nivel y, por tanto, para emprender seriamente el proceso de integración en la UE, y la manera en que los kosovares gestionen estas elecciones será una señal crucial de su capacidad para ello.

Por otro lado, en los pasados meses no ha dejado de aumentar la vitalidad de los movimientos estudiantiles y de la sociedad civil. El periodo preelectoral ha coincidido, por tanto, con una maduración gradual, en el sentido político de la palabra, de la sociedad de Kosovo. Los controles y contrapesos populares que se están fortaleciendo se están convirtiendo en una parte importante de una sociedad democrática. No obstante, queda por ver si el impulso de la sociedad civil se traducirá en una mayor movilización de los votantes y, lo que es aún más importante para los acontecimientos poselectorales, en una mayor responsabilidad de la élite gobernante para con los ciudadanos de Kosovo.

La propia causa de la disolución de la Asamblea Nacional que precedió a las elecciones legislativas es un potente recordatorio de las todavía problemáticas relaciones entre las comunidades que constituyen Kosovo: la incapacidad de la mayoría de la Asamblea para hacerse con el apoyo de los representantes de las minorías en relación con la creación de las Fuerzas Armadas de Kosovo a causa de su negativa a aprobar el mantenimiento de los escaños reservados a las minorías de Kosovo. Así, puesto que las elecciones son un importante instrumento para aumentar la autoridad y la legitimidad de las instituciones de Kosovo, en las regiones que están dominadas por la mayoría y también en las que no,

episodios similares podrían representar un desafío para la integración de las comunidades en las instituciones de Kosovo. Tan solo un Kosovo democrático y multiétnico puede unirse con éxito a la familia de los Estados miembros de la UE.

Puede que también el panorama político cambie al final de la legislatura. Sin embargo, el partido que salga victorioso de la contienda democrática tendrá que abordar la agenda europea con la debida atención y responsabilidad. Es poco probable que una política nacionalista y populista traiga el progreso, cuyo fin último es mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos de Kosovo.

Las próximas elecciones constituyen tanto un desafío como una oportunidad en todos estos terrenos. Para que la segunda prevalezca sobre el primero, será necesario que tanto las élites políticas como los ciudadanos de Kosovo respeten los valores democráticos y demuestren coraje político.

**Eduard Kukan**  
**MdPE**

## **EL ESFUERZO DE LA UNIÓN EUROPEA POR EL ESTADO DE DERECHO EN KOSOVO**

Los Estados miembros de la Unión Europea, en respuesta a una invitación de las autoridades de Kosovo, acordaron desplegar una Misión por el Estado de Derecho de carácter civil y con competencias ejecutivas para apoyar a Kosovo en el ámbito del Estado de Derecho en su camino hacia una mayor integración europea. Esto se hizo en el marco de la política común de seguridad y defensa (PCSD). De forma excepcional entre las misiones de la PCSD y como reflejo de la situación jurídica de Kosovo, su mandato se deriva de la invitación de Kosovo y de la Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) es el buque insignia de las misiones de la PCSD. Es, con diferencia, la misión mayor, con un presupuesto anual de alrededor de 111 millones de euros y unos 2 000 empleados internacionales y locales. Desde el punto de vista institucional, informa a los Estados miembros a través de la Capacidad Civil de Planificación y Ejecución (CPCC) del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE). Su jefe de misión informa al comandante de operaciones civiles de la PCSD.

EULEX empezó a funcionar plenamente en todo Kosovo en abril de 2009. Es la única misión de la PCSD con competencias ejecutivas y despliega agentes de policía, funcionarios de aduanas, fiscales y jueces de procedencia internacional. Sus agentes de policía y funcionarios de aduanas cumplen la legislación que se aplica en Kosovo y sus fiscales y jueces la aplican.

La Misión es un ejemplo único de excelente cooperación entre distintas culturas, ideas y formas de actuar dentro del Estado de Derecho. Además del apoyo de los 28 Estados miembros de la Unión Europea, en distintos momentos se ha contado con otros cuatro Estados contribuyentes que no pertenecen a la Unión Europea, aunque desempeñan un papel importante en la Misión: Suiza, Noruega, Turquía y los Estados Unidos.

EULEX es un navío grande para maniobrar, sobre todo en las aguas agitadas y turbulentas que a veces predominan en Kosovo. Sin embargo, la Misión tiene un mandato claro que la mantiene en su rumbo, incluso en momentos difíciles como los incidentes potencialmente mortales a los que han tenido que enfrentarse algunos miembros de su personal.

La Misión se compone de dos divisiones (la de fortalecimiento y la ejecutiva), que cumplen cuatro objetivos (establecidos por los Estados miembros):

Objetivo 1 Desarrollo del Estado de Derecho mediante supervisión, tutoría y asesoramiento.

Objetivo 2 Instauración del Estado de Derecho mediante funciones ejecutivas.

Objetivo 3 Restauración gradual del Estado de Derecho por todo el norte de Kosovo.

Objetivo 4 Apoyo a la normalización de las relaciones entre Pristina y Belgrado y, en particular, al diálogo.

La división de fortalecimiento presta asistencia directa a través del personal propio que trabaja codo con codo con sus homólogos de Kosovo en los ámbitos de las autoridades judiciales y de la aplicación de la ley. Su papel principal es ofrecer supervisión, tutoría y asesoramiento a las autoridades de Kosovo para desarrollar y fortalecer un sistema judicial multiétnico e independiente, y un servicio aduanero, correccional y policial multiétnico que trabaje para garantizar que esas instituciones estén libres de injerencias políticas.

La división ejecutiva investiga, persigue y juzga asuntos relacionados con la delincuencia organizada y la corrupción de alto nivel, asuntos sobre bienes y privatizaciones, crímenes de guerra, terrorismo y otros delitos graves. Está compuesta principalmente por jueces, fiscales, agentes de policía y funcionarios de aduanas que, en su mayoría, también trabajan junto con sus colegas de Kosovo y, con cada vez mayor frecuencia, en equipos conjuntos. También tiene la capacidad de llevar a cabo detenciones y una capacidad limitada de control de disturbios.

Desde el despliegue de la Misión, Kosovo ha avanzado mucho respecto a sus papeles judicial, policial y aduanero. La conclusión de las negociaciones del AEA también han cambiado la relación entre la UE y Kosovo. Así, la Misión, en colaboración con la oficina de la UE en Kosovo y el Representante Especial de la Unión Europea (REUE) para Kosovo, ayuda a las autoridades kosovares en sus esfuerzos por garantizar que se alcancen y apliquen las normas europeas y las «buenas prácticas» europeas, y que se cumplan los valores de referencia y los objetivos del programa de trabajo de liberalización de visados, y ha ayudado a que se cumplieran en el Acuerdo de Estabilización y Asociación.

El diálogo facilitado por la UE entre Pristina y Belgrado ha contribuido a aumentar la «normalización» de las relaciones y ha introducido cambios reales sobre el terreno, facilitados por EULEX.

La atención de la Misión se ha desplazado para acompañar a estas nuevas realidades sobre el terreno: investiga y persigue cada vez con más frecuencia en equipos mixtos con la fiscalía y la policía de Kosovo, y los tribunales mixtos se han convertido en la norma. En el futuro, la Misión reducirá su función de supervisión, tutoría y asesoramiento, centrándose en su lugar en el apoyo al liderazgo institucional de nivel estratégico en la policía y, sobre todo, en la judicatura y la fiscalía.

El norte de Kosovo sigue constituyendo el mayor y más complejo desafío para la Misión. Una parte importante de la población no reconoce las instituciones de Pristina y también considera que EULEX apoya las instituciones del Estado de Derecho de Pristina. Esto, a su vez, implica que se cuestionen las actuaciones o a veces incluso la mera presencia de EULEX.

Sin embargo, a pesar de este complicado contexto, la Misión ha sido responsable de facilitar la aplicación de los acuerdos surgidos del diálogo facilitado por la UE, que se han centrado principalmente en el norte de Kosovo y en la normalización de las relaciones entre Kosovo y Serbia. Así, EULEX brindó asistencia en la gestión integrada de las fronteras, la reforma del registro civil y la implantación de la recaudación aduanera para los dos pasos fronterizos del norte de Kosovo. Además, la Misión apoyó la integración de antiguos agentes de la policía serbia en el norte en la policía de Kosovo y está lista para apoyar la integración de jueces y fiscales serbios.

Obviamente, esta labor no gusta demasiado a algunas personas, tanto del norte como del sur de Kosovo. Las personas implicadas en actividades delictivas con frecuencia intentan aprovechar sus contactos o su riqueza para polarizar a la opinión pública en contra de las detenciones llevadas a cabo por EULEX. La distorsión y la tergiversación a veces provocan reacciones emotivas, por ejemplo, cuando se realizan operaciones policiales.

Así que el trabajo de EULEX, sobre todo en el norte de Kosovo, no carece de riesgos. En septiembre de 2013, el funcionario de aduanas internacional Audrius Šenavičius recibió disparos y murió trágicamente en el norte, y en abril de 2014 se produjo el intento de asesinato de más colegas, también en el norte.

Sin embargo, eso no disuade a la Misión de sus esfuerzos en el norte de Kosovo. EULEX ha llevado a cabo varias operaciones policiales y ha celebrado juicios. La Misión tiene una obligación derivada de su mandato de implantar el Estado de Derecho en el norte y de ayudar a la población local a vivir sin miedo a los delincuentes y los extremistas.

Si analizamos los resultados alcanzados hasta ahora, puede verse que la Misión ha tenido un impacto importante en Kosovo:

- o EULEX tiene abiertas 51 investigaciones sobre delincuencia organizada, 44 sobre corrupción de alto nivel, 111 sobre crímenes de guerra, 12 sobre trata de seres humanos y 83 sobre otros asuntos penales, lo que asciende a un total de 301 investigaciones abiertas.

- o Los jueces de EULEX han dictado aproximadamente 520 sentencias, de las cuales 391 eran asuntos penales y el resto, civiles. Se han dictado 21 sentencias sobre delincuencia organizada y 46 sobre corrupción.

- o La Misión, junto con las autoridades de Kosovo, ha resuelto en primera instancia aproximadamente el 95 % de los litigios sobre propiedades relacionados con el conflicto, lo que supone más de 40 000 casos. Solo unos pocos cientos continúan en el procedimiento de recurso.

Gracias al esfuerzo colectivo de muchísimas nacionalidades en el entorno posterior al conflicto de Kosovo, EULEX ha producido resultados reales: la situación ha mejorado mucho en Kosovo y la Unión Europea puede demostrar el impresionante éxito de su política común de seguridad y defensa.

La Unión Europea es consciente de que la situación en Kosovo, al igual que en otros escenarios de características similares, no se resolverá de la noche a la mañana. Hace falta tiempo, esfuerzo, mucha dedicación, capacidad de negociación y habilidades para superar los retos posteriores a un conflicto. No obstante, la Unión Europea tiene en EULEX Kosovo una herramienta sólida, que ha logrado éxitos, aunque las misiones civiles de la PCSD sigan en



sus fases iniciales cuando se las compara con las misiones de la OSCE y las Naciones Unidas.

**Miguel Henriques Carvalho de Faria**

**Portavoz principal/jefe de la oficina de prensa e información pública**

**Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX)**

Era un frío día de enero de 1577. Fray Luis de León volvía a su aula de Salamanca, con la cátedra de Sagrada Escritura, tras haber pasado cinco años en prisión en la ciudad vecina de Valladolid. En uno de sus procesos más infames, la Inquisición española había aceptado las acusaciones de que Fray Luis había sobrepasado los límites de la herejía en sus traducciones más recientes de la Biblia. El aula estaba abarrotada de gente, y no solo de sus estudiantes habituales. Y, según cuenta la leyenda, contada cientos de veces en todos los colegios de España, Fray Luis entró en el aula y comenzó su clase con las palabras «Dicebamus hesterna die...», es decir, «Decíamos ayer...».

Muchos años después, en 1936, un profesor de esa misma gran Universidad, Miguel de Unamuno, que fue también su rector desde 1930, pronunció otro discurso memorable cuando su país ya llevaba varios meses inmerso en una guerra civil. Unamuno fue uno de los escritores e intelectuales, en el sentido más amplio de la palabra, más destacados de su época. Se encontraba presidiendo un acto justamente en presencia de un futuro criminal de guerra especialmente odioso, el general Millán Astray, del obispo de la ciudad y de la mujer del general Franco. Tras escuchar un discurso que arremetía contra catalanes y vascos, calificándolos de «cáncer en el cuerpo de la nación española», Unamuno pronunció un discurso histórico que le costaría su trabajo y, en cierto sentido, su vida: fue destituido de su cátedra y de su cargo de rector, y murió unas semanas después. En ese discurso histórico hubo una frase que quedaría unida para siempre a la historia de la Universidad de Salamanca: «Venceréis, pero no convenceréis».

Por tanto, como antiguo profesor de Derecho, fue un gran honor para mí tener la oportunidad de dar una conferencia en esa Universidad tan prestigiosa que, además, es una de las más antiguas de Europa, como parte del programa «El PE en el Campus», de la Asociación de Antiguos Diputados. El conjunto del programa, muy bien organizado por el Departamento de Derecho Internacional Público, ofrecía tres oportunidades distintas para charlar con estudiantes de distintos orígenes. Aquello me dio la oportunidad de compartir con ellos y, en realidad, debatir algunos aspectos de la actividad del Parlamento Europeo. El origen multinacional del público, en el que había una gran cantidad de estudiantes latinoamericanos, confirmó la atracción y el liderazgo de los que sigue disfrutando esta Universidad.

Hablamos sobre el papel que desempeña el Parlamento Europeo en la configuración de la política exterior de la Unión Europea. Explicé que, tras la aprobación del Tratado de Lisboa, se han reforzado las competencias del Parlamento Europeo en el ámbito del comercio internacional y mencioné varios ejemplos y anécdotas sobre la importancia de esta faceta no tan conocida de la actividad parlamentaria. Y, en una tercera conferencia, abrí la caja de Pandora con un debate que debe abordarse con transparencia y sin tabúes: ¿cómo se configura realmente la legislación de la UE? ¿Cómo se sopesan los distintos intereses en juego y cómo se tienen en cuenta? ¿Y cuál es el papel de los denominados lobbies? ¿Son todos malos, independientemente del mensaje que transmitan o de los intereses que defiendan? Es una cuestión muy interesante, y fue una oportunidad perfecta para animar a cada uno de los integrantes del público (por lo menos a aquellos con derecho a voto) a votar

en las elecciones europeas de 2014. Todas las opciones democráticas son válidas, pero vayan y voten. Son ustedes los que van a configurar la futura legislación y la naturaleza del mensaje que transmitirá Europa. Esperemos que me haya escuchado una gran mayoría.

**Ignasi Guardans**

**Diputado al Parlamento Europeo de 2004 a 2009**

### **Esperanzas e ilusiones: Albania y la UE**

Esta ha sido mi segunda visita a Albania. Hace unos dieciséis años, como miembro del Consejo de Europa, participé en una reunión del comité social en Tirana. Todavía recuerdo los miles de extraños búnkeres de hormigón, las calles vacías sin prácticamente coches, los bloques de casas grises y la terrible carretera del aeropuerto. En vez de en tiendas, el comercio se realizaba en las aceras, en las que podías comprar cualquier cosa: desde libros de segunda mano hasta viejos televisores y todo tipo de comida.

Tirana ha cambiado mucho, al menos en la superficie. Hay nuevos comercios, cafés, restaurantes y todo tipo de oficinas por todas partes. Pero sobre la superficie se mantienen las mismas casas viejas (aunque muchas han vuelto a pintarse y tienen ahora extraños colores).

En esta ocasión, ha sido la Universidad Europea de Tirana la que me ha invitado a pronunciar dos discursos. El tema del primero era la adhesión de Albania a la UE. No ha sido una tarea fácil, ya que unos días antes de mi viaje Claude Juncker había anunciado que no se produciría ninguna ampliación de la UE en los cinco años siguientes. Así pues, el título de mi primera presentación fue «Esperanzas e ilusiones: disparar a un blanco en movimiento». Hablé de la esperanza de que se lograra la integración en un futuro incierto, de las falsas ilusiones acerca de un proceso rápido y exento de problemas, e intenté explicarles que la adhesión es como dispararle a un blanco en movimiento, ya que durante su periodo de adhesión la UE también está cambiando drásticamente. Estaban presentes unos cuarenta estudiantes y profesores, incluida la vicerrectora, Odeta Barbullushi. Entendieron mi enfoque y sus preguntas se centraron en los costes y las ventajas de la adhesión a la UE. También les interesaba mi propia experiencia, ya que, como antiguo diputado húngaro, participé activamente en nuestro proceso de integración entre 1994 y 2004. Pasamos juntos más de hora y cuarto y el espíritu del debate fue bastante realista.

Al día siguiente había un congreso sobre cuestiones relacionadas con la UE en la facultad de Ciencias de la Información de la Universidad y resultó que mi discurso era el inaugural. Esta vez tenía que hablar sobre la entrada de mi país en la UE. Dado que la situación en Hungría ha cambiado mucho desde nuestra adhesión, el título de mi presentación fue algo provocador: «Cómo perdió Hungría su condición de pionera: ¿ conclusiones útiles para otros?». Intenté ser lo más neutral posible, pero, como es lógico, no podía esconder mis antecedentes políticos. Hablé de los errores de la política económica y monetaria, de la atávica división entre las dos principales fuerzas políticas, de la preocupante situación de los gitanos húngaros y del control gubernamental de los medios de comunicación públicos (o, mejor dicho, de titularidad estatal). Estaban presentes unas cincuenta o sesenta personas, incluidos un equipo de televisión y periodistas, y tras mi presentación me plantearon muchas preguntas. Algunos de los participantes incluso defendieron la política de nuestro primer ministro Orbán frente a mí, diciendo que los medios de comunicación deberían mostrar una «mayor responsabilidad» respecto al gobierno. Otros me preguntaron cómo puede tolerar la UE las tendencias antidemocráticas en Hungría (buena pregunta, en efecto). Como el interesante turno de

preguntas se prolongó media hora más de lo previsto, al final nos interrumpió nervioso el siguiente orador.

**Gyula Hegyi**  
**PSE (2004-2009)**

### **La semana de Europa 2014 – ¿Unidos en la diversidad? - Migración y refugiados en Europa**

Bajo este lema se celebraron numerosos y variados actos en la Universidad Técnica de Chemnitz (Sajonia). Animados por los órganos rectores de la carrera de Estudios Europeos, los miembros de la Asociación Initiative Europa-Studien e.V. pidieron apoyo a sus proyectos por parte de la Asociación de Antiguos Diputados al Parlamento Europeo. Para mí fue todo un placer poder anunciar, junto con actores locales, el proyecto de la Unión Europea justo en vísperas de las próximas elecciones al Parlamento Europeo.

De una manera bien organizada, en un puesto a la entrada del comedor, la Asociación proporcionó, entre otras iniciativas (por ejemplo, Europe Direct de Annaberg-Buchholz), un montón de información sobre las elecciones europeas, sobre las acciones concretas de la Unión Europea o sobre la política en materia de migración y asilo en particular, así como juegos de preguntas y respuestas, acompañados de una música acogedora. Pude comprobar que, como ocurre en los puestos de información que montan los partidos para hacer campaña electoral, no es tan fácil lograr que los estudiantes o los trabajadores de las instituciones que pasan por ahí quieran charlar. Al fin y al cabo, por experiencia puedo decir que la mayoría tiene un hambre feroz y que, por tanto, se dirige hacia el comedor con la esperanza de disfrutar de una buena comida o de tomarse una bebida refrescante que los ayude a relajarse del trabajo del día. Y así es como he llegado a apreciar más el compromiso de los miembros de la Asociación.

Esto también se aplica por completo a la preparación de mi participación activa en los estudios en curso, que no es tan fácil ni está exenta de problemas. No todos los profesores a los que me dirigí se mostraron abiertos a escuchar como es debido la intervención de una antigua diputada al Parlamento Europeo sobre el tema elegido, pues sospechaban influencias partidistas en vísperas de las próximas elecciones europeas.

Y tanto más alentadoras fueron las oportunidades que ofreció la presentación, así como los consiguientes debates que tuvieron lugar en los distintos actos, concretamente en dos conferencias y un seminario, que contaron con un total de 150 participantes aproximadamente. En los discursos de dichos actos se consiguió por completo relacionar teorías de importancia sistémica con experiencias prácticas de la política europea en materia de migración y asilo.

Además del puesto de información y en combinación con el tema, por la tarde se proyectó la película «Can't be silent», a la que siguió un intenso debate.

También fue enriquecedora la mesa redonda con representantes de alto rango de las embajadas de Bulgaria y Rumanía. Adriana Stanescu (en sustitución del Embajador de Rumanía) y Rudi Futekov (responsable de la embajada de Bulgaria en materia de empleo y asuntos sociales) y yo analizamos las consecuencias de que los «antiguos» Estados miembros de la UE adoptaran de manera diferente la libre circulación tras la adhesión de ambos países en el año 2007, sin ocultar la situación en la que se encuentran estos Estados, que se debe tener en cuenta (pobreza, bajo PIB, salida de personas cualificadas del país, corrupción y falta de legalidad).

Desafortunadamente, se tuvo que cancelar el taller que se había organizado para la tarde del 8 de mayo en Zschopau, una pequeña ciudad cerca de Chemnitz, con la Asociación de Jóvenes del Distrito (Kreisjugendring), para dar información y abordar cuestiones sobre las tareas y los retos de la Unión Europea antes de las próximas elecciones, debido a la repentina negativa de las autoridades locales competentes. Y, por desgracia, debido a las ya conocidas «reticencias» y a la temida influencia partidista, no se facilitó la zona que se había previsto para este taller.

A pesar de las reticencias que se manifiestan aquí y allá, he podido disfrutar de experiencias alentadoras en la primera vez que participo en el programa «El PE en el Campus», a sabiendas de que muchas personas más bien niegan el significado del proyecto europeo común. No obstante, aquí, en Chemnitz, muchos jóvenes incluso han interrumpido su ritmo de estudio para luchar por la idea europea durante toda una semana, han invertido su tiempo libre en animar a otras personas a participar en las elecciones, en vivir Europa y en celebrarlo con una gran fiesta como colofón de la semana.

Estoy encantada de haber participado.

**Gisela Kallenbach**

**Diputada al PE 2004-2009 (Grupo Verts/ALE)**

### **La Gran Coalición**

«Gran coalición designa un Gobierno formado por la coalición de los dos partidos más fuertes del Parlamento.» (Wikipedia en alemán)

A raíz de los resultados electorales de 2013, los partidos alemanes CDU/CSU (311 escaños) y SPD (193) decidieron unirse para formar un gobierno de mayoría como una gran coalición. De los 23 gobiernos que ha habido en Alemania, desde 1949 solo tres han sido grandes coaliciones. Este número tan bajo refleja el insólito fenómeno que este tipo de Gobierno constituye en el panorama político de Alemania. Pero ¿a qué se debe que la forma que podría considerarse la más democrática de formar gobierno por ser aquella en que el gobierno representa la voluntad de la mayor parte del electorado, se dé con tan poca frecuencia? Lo cierto es que en una democracia parlamentaria una gran coalición cuenta con un amplio apoyo y un poder muy estable.

Esto ya lo ha experimentado al comienzo del actual 18º periodo legislativo (631 escaños) la oposición, verdaderamente reducida, formada por Die Linke (64) y Bündnis 90/Die Grünen (63). Puesto que la oposición todavía no ocupa ni un cuarto de los escaños del Parlamento, que es el quorum establecido para numerosas mociones, hubo que reconsiderar el actual Reglamento del Bundestag. Para esto se confió en la benevolencia de la gran coalición, sin la cual ninguna modificación es posible. Especialmente la constitución de una comisión de investigación a instancias de la oposición es crucial para la labor de una oposición parlamentaria y, por tanto, les debería estar permitida, de igual manera que se respeta el reparto equitativo de los turnos de palabra.

Las expectativas eran/son muy altas. Gracias al gran respaldo en el Parlamento, un gobierno de gran coalición puede emprender proyectos de gran envergadura, o, como mínimo, su realización no debería poder malograrse a causa de resistencias por parte del Parlamento. Además, parecía que había llegado la posibilidad de instaurar reformas.

Así, resuena desde todas partes un clamor: «¡Reformas!».

- Reformas en el ámbito de las pensiones - la creciente pobreza en la vejez no admite soluciones de compromiso.
- Reformas en el ámbito educativo - Pisa y demás nos han mostrado que Alemania, a pesar de sus condiciones económicas, está a la zaga de muchos países. Reforma del sector bancario - una crisis como la que conoce el mundo desde 2007 no puede repetirse. Los contribuyentes están hartos de pagar por la mala gestión de algunos bancos y por las malas decisiones de los políticos. Si el sector financiero volviera a encontrarse en peligro de quiebra, los programas de rescate de la UE ya no gozarían de legitimidad alguna.
- Reformas en el ámbito del suministro energético - En vista de la subida del precio de la energía y de las facturas de electricidad, los ciudadanos, y también la industria, ponen en duda cada vez más las subvenciones de Alemania a las energías renovables (más de 20 000 millones de euros anuales). Se ha de dar con un nuevo equilibrio entre sostenibilidad y competitividad, y la reforma de la EEG (Erneuerbare Energien-Gesetz) es un paso importante en este sentido.

Sin embargo, ¿son estas cuestiones puramente alemanas, es decir, nacionales? Lo cierto es que son esencialmente europeas, y una gran coalición podría influir sobre ellas.

Aparte de estos ambiciosos cometidos en el ámbito político, una gran coalición siempre entraña un peligro de carácter partidista. En realidad, en una gran coalición conviven, además de los dos mayores partidos, las dos mayores alternativas de voto de entre todos los partidos. Así pues, también tienen lugar «juegos de poder». La expresión «siempre se está en campaña» se confirma especialmente cuando en una gran coalición el uno pone zancadillas al otro de manera que la preocupación por la propia imagen triunfa a costa de la buena política. Por consiguiente, una gran coalición no solo ofrece una gran oportunidad para que la política sea fructífera y sostenible y esté refrendada por gran parte de la sociedad, sino que puede fracasar, precisamente por su inherente disparidad.

**Miriam Schrezenmaier**  
**Estudiante cercana a la democracia social**

### **Definir el futuro de Alemania – El trabajo de la Gran Coalición**

La Gran Coalición ha iniciado su trabajo. Tras sus primeros tanteos iniciales, los protagonistas han logrado alcanzar ahora un buen entendimiento. En la coalición reina un clima de confianza. Sin embargo, precisamente al comienzo de la legislatura, se planteaba con frecuencia la pregunta de quién había logrado imponerse. Como si fuera eso lo importante. El acuerdo de coalición es reflejo de ambos socios. Y así debe ser, ya que, de lo contrario, los socios de coalición no podrían desarrollar a la larga una buena colaboración.

La marca de la CDU en el acuerdo de coalición es claramente reconocible. He aquí algunos ejemplos: ningún aumento impositivo o nuevo impuesto, ninguna deuda adicional, ningún eurobono o mutualización de la deuda, mantenimiento del rumbo seguido hasta la fecha en la política sobre Europa y el euro, pensión por maternidad, 5 000 millones de euros adicionales para infraestructuras de transporte, más fondos para educación e investigación, ampliación de la banda ancha, día de conmemoración dedicado a los desplazados, persecución de los cristianos como asunto por abordar y mantenimiento del complemento de custodia.

Y ya se han tomado las primeras decisiones:

actualmente se debate intensamente sobre la política energética y la política de pensiones; las propuestas al respecto proceden de dos carteras ministeriales asignadas al SPD. La pensión por maternidad, de importancia fundamental para la CDU, está incluida en los planes del

Gobierno federal respecto de las pensiones. Y Sigmar Gabriel ha presentado su reforma de la Ley sobre energías renovables (EEG, por sus siglas en alemán). En este sentido, el SPD ha seguido el camino de la CDU. En este contexto se incluyen también exenciones para la industria de gran consumo energético, en aras de la protección de puestos de trabajo y de Alemania como polo económico. La Gran Coalición no puede funcionar sin un acercamiento mutuo.

El hecho de que la Gran Coalición pueda seguir de forma coherente y continuada el rumbo marcado en gran medida por la Canciller Angela Merkel y el Ministro de Finanzas Wolfgang Schäuble en materia de política presupuestaria y política sobre el euro y sobre Europa es fruto de arduas negociaciones con el SPD. Ante todo, la Gran Coalición ha creado las condiciones para que, a partir de 2015, el presupuesto federal deje de ser deficitario, lo que no ha ocurrido en más de 40 años; y este es un buen resultado. Se sigue así por la senda de la consolidación.

En cambio, el SPD se ha impuesto en otros ámbitos, sobre todo respecto de dos cuestiones: el salario mínimo y la jubilación a los 63 años. Ciertamente es que no se trata de cuestiones de importancia central para la CDU. Pero en ambas hemos introducido importantes elementos de protección en términos de crecimiento y competitividad.

Con respecto al salario mínimo, lo que acordamos no es el plan de la CDU. Pero tampoco es el del SPD. Por de pronto habrá un salario mínimo de 8,50 euros, una cifra que sí se establece políticamente. Pero hemos logrado una transición favorable al empleo hasta finales de 2016. Y también cabe destacar que en el futuro no será la política la que fije el importe del salario mínimo, sino que lo fijarán conjuntamente los representantes de los empleadores y los trabajadores. No solo porque son los que mejor pueden hacerlo, sino porque es su cometido. Hemos velado por que se aborde esta cuestión con sentido económico, en aras de la economía social de mercado.

En cuanto a la jubilación a los 63 años, no ha sido un acuerdo fácil, pero toda coalición requiere transigencia. Hemos logrado que no se produzca un distanciamiento de la jubilación a los 67 años. También aumentará gradualmente de los 63 a los 65 años la edad para percibir la pensión íntegra tras 45 años de cotización. Y prestaremos mucha atención en la legislación a que no haya nuevas oleadas de prejubilaciones.

Se ha alcanzado un acuerdo de coalición satisfactorio. Ahora hay que hacer de él una realidad tangible. Habida cuenta del trabajo realizado por la Gran Coalición en los primeros meses, confío en que esto se logrará y en que de aquí a 2017 podremos hacer mucho por los ciudadanos de Alemania.

**Peter Tauber MdB,  
Secretario General de la CDU de Alemania**

### **Europa: ¡acuérdate!**

Escribir un texto sobre la Unión Europea cinco semanas antes de unas elecciones que no se antojan especialmente positivas para la misma, un texto que, además, se publicará cuatro semanas después de que tengan lugar dichas elecciones y de que sepamos los resultados... sí, nadie discutirá que se trata de un ejercicio cuando menos difícil, si no temerario.

Y sin embargo, yo, que tras mi reelección como Alcalde de Villeneuve d'Ascq el pasado 30 de marzo acabo de conmemorar el septuagésimo aniversario de la Masacre de Ascq, que tiñó de sangre lo que por entonces era el pueblo de d'Ascq la víspera del Domingo de Ramos de 1944,

no puedo ni quiero olvidar

que antes de la Unión Europea tuvieron lugar las terribles guerras del siglo XX, que desgarraron e hirieron el continente europeo.

No puedo ni quiero olvidar la valentía de los padres fundadores de nuestra Unión que, apenas unos años después, hicieron un llamamiento a la reconciliación y a la unificación.

No puedo ni quiero olvidar que, más tarde, la Unión Europea, a pesar de sus deficiencias y sus defectos, incluso de sus errores y faltas graves, nos ha ofrecido 69 años de paz, cosa que no conocieron nuestros padres, ni nuestros abuelos, ni nuestros bisabuelos.

Mientras que hoy en día algunos discursos «conservan el hedor» de los que se escucharon en la primera mitad del siglo XX, discursos e ideas nauseabundas que tuvieron como consecuencia la muerte de más de 60 millones de personas, campos de exterminio y masacres como la de 86 hombres en Ascq (desde los 15 hasta más de 70 años de edad) llevadas a cabo por juventudes hitlerianas enloquecidas,

70 años después, ¡Villeneuve d'Ascq se acuerda!

70 años después, tras haber ocupado el cargo de Alcalde de Villeneuve d'Ascq desde 1977 y haber sido diputado europeo entre 1989 y 2004,

70 años después, sí, mis convicciones europeas permanecen intactas, aunque luche por otras políticas europeas radicalmente diferentes a las que se aplican hoy en día, porque esas convicciones europeas, mi rechazo a los nacionalismos bélicos y a los populismos destructivos, suponen para mí un escudo, la única defensa contra el despertar de lo que muchos llamaron «la bestia inmundada», una bestia que duerme a nuestras puertas, incluso en nuestros países, siempre lista para volver a sumergirnos en diabólicos horrores.

Por tanto, este 15 de abril de 2014, en el momento en que escribo este texto como manifiesto de fe, que no será leído «hasta que se hayan lanzado los dados», espero que prevalezca el sentido común y que sean cuales sean los resultados, las elecciones europeas no desemboquen en lo peor, que podamos entonces encontrar en el Parlamento y en la Comisión Europea «mayorías con sentido común», que escuchen los gritos del pueblo y respondan de forma concreta y rápida, sin aplicar el «donde fueres haz lo que vieres» y sin llevar a cabo, en uno u otro sentido, la peor política.

A mis 69 años he tenido la suerte inexplicable de no vivir jamás la guerra.

La voluntad de este hombre de 69 años es luchar hasta su último aliento para que nuestros hijos y nuestros nietos también tengan la misma suerte.

No hemos ganado, pero ¡las únicas batallas perdidas son aquellas que no nos atrevemos a librar!

**Gérard Caudron**  
**Alcalde de Villeneuve d'Ascq**  
**Antiguo diputado europeo**  
**[www.citoyendeurope.org](http://www.citoyendeurope.org)**  
**[www.gcaudron.org](http://www.gcaudron.org)**

## **Atacar la delincuencia organizada en su raíz**

Demasiado vacilante, nacional y poco eficiente. Con estos duros calificativos se ha tildado durante mucho tiempo la acción contra la delincuencia organizada en la Unión Europea. De hecho, nadie pone en tela de juicio que se requiere una mayor cooperación europea para poner freno a los delincuentes, que hace ya tiempo no se detienen en las fronteras nacionales.

Se trata de un asunto bastante complejo. Por este motivo, el Parlamento Europeo instituyó en marzo de 2012 la Comisión Especial sobre la Delincuencia Organizada, la Corrupción y el Blanqueo de Dinero – también conocida por sus siglas, CRIM.

### **Aunar esfuerzos contra la delincuencia**

En esta comisión se congregaron expertos de las comisiones de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior y de Control Presupuestario, aunando conocimientos y experiencia para abordar la delincuencia desde ángulos interdisciplinarios. La comisión dedicó dieciocho meses a analizar la penetración de la delincuencia organizada y de grupos mafiosos en la economía, las administraciones públicas y el sistema financiero de los Estados miembros de la UE. En una segunda etapa se desarrollaron estrategias de solución, dirigidas a hacer frente a esta amenaza a escala internacional, europea y nacional.

### **Algunos Estados miembros se han mostrado tiernos con la delincuencia organizada**

Al cabo de veinte audiencias públicas con más de 250 expertos quedó clara una cosa: los Estados miembros han seguido durante mucho tiempo la pauta del avestruz, ocultándose en sus arenas nacionales. Algunos vieron en la falta de rigor incluso un atractivo local y se mostraron tiernos con la delincuencia organizada. Pero, Europa no puede permitirse el lujo de despilfarrar el dinero de sus contribuyentes con prácticas de cohecho, fraude fiscal y contrabando. Y no se trata solo de la pérdida de ingresos fiscales. La falta de seguridad jurídica hace que los ciudadanos y las empresas pierdan la confianza depositada en las estructuras democráticas.

### **Propuestas concretas**

Las conclusiones de las audiencias y de los diez documentos temáticos se han plasmado en un informe final, que abarca desde las irregularidades en las adjudicaciones de contratos públicos hasta la trata de personas. El Parlamento Europeo aprobó este informe en octubre de 2013 por amplia mayoría. En el informe se formulan las propuestas concretas siguientes:

- Crear una Fiscalía Europea encargada de instruir expedientes sobre hechos tales como el uso fraudulento de créditos de fomento de la UE. La lucha transfronteriza contra los delitos de esta índole no debería fracasar como consecuencia de concepciones jurídicas divergentes o barreras burocráticas.
- Impedir que un político condenado por un delito de delincuencia organizada, blanqueo de capitales o actos de corrupción se presente de nuevo a unas elecciones.
- Excluir, por un periodo de cinco años, a las empresas condenadas en sentencia firme de la posibilidad de concurrir en licitaciones públicas. En el año 2010, el volumen económico del fraude y la corrupción en el ámbito de los contratos públicos de obras y suministros podría ascender a un montante de entre 1 400 y 2 200 millones de euros, tan solo en ocho Estados miembros investigados, .
- Conceder a los ciudadanos el derecho a consultar documentos públicos, en particular, en la conflictiva esfera de las licitaciones públicas, a fin de crear en las administraciones públicas una cultura de respeto de la normativa.



- Hacer que las administraciones cooperen más estrechamente en la acción contra la trata de seres humanos. Se estima que en los Estados miembros de la UE puede haber hasta 880 000 trabajadores forzosos.

Los próximos pasos serán decisivos

El informe CRIM ha marcado el rumbo. Entretanto, algunas de sus ideas han sido acogidas por la Comisión Europea y se han plasmado en propuestas legislativas. Todo dependerá ahora de que el Parlamento, la Comisión y los Estados miembros progresen con perseverancia por el camino trazado. Solo si mantiene limpia su casa, podrá la Unión Europea ser un ejemplo para otras partes del mundo.

**Barbara Weiler,**

**Diputada socialdemócrata en el Parlamento Europeo, fue miembro de la Comisión Especial sobre la Delincuencia Organizada, la Corrupción y el Blanqueo de Dinero (CRIM)**

### **¿Será por fin una realidad la creación de la Fiscalía Europea?**

La Comisión Europea ha constatado que últimamente los casos de fraude contra el presupuesto de la UE se han incrementado considerablemente. La sobrefacturación de las obras que se realizan con recursos europeos y la utilización de documentos justificativos falsificados se observan en la práctica diaria.

Las constataciones a las que ha llegado la Comisión Europea son especialmente pesimistas.

En primer lugar, la actividad de las autoridades administrativas y judiciales de los Estados miembros es, en la mayoría de los casos, muy lenta.

En segundo lugar, los asuntos de fraude contra los fondos europeos que acaban en los tribunales presentan importantes diferencias de un país a otro, aunque en la mayoría de los casos el porcentaje es bajo.

Por último, la tasa de sentencias judiciales absolutorias es especialmente alta. Los servicios de la Comisión han comprobado que la mayoría de las veces los cuerpos de seguridad de los Estados miembros no recaban todas las pruebas incriminatorias y, por tanto, el expediente que se presenta en los tribunales cuenta con numerosas lagunas.

En la actualidad, la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) se encarga de investigar todas las actividades ilícitas que perjudican los intereses de la UE. La labor de la OLAF se ve obstruida, además, por los vacíos que existen en las diferentes legislaciones de los Estados miembros. Sin embargo, sus principales competencias se limitan únicamente a la investigación administrativa.

Existen otros dos servicios europeos —Eurojust y Europol— que facilitan el intercambio de información entre los servicios pertinentes de los Estados miembros. No obstante, en todos estos servicios existe un gran vacío, una gran deficiencia: no pueden emprender actuaciones para iniciar un procedimiento judicial.

Todo ello ha conducido a la idea de crear la Fiscalía Europea. El artículo 86 del Tratado establece este derecho, ya que prevé que «para combatir las infracciones que perjudiquen a los intereses financieros de la Unión, el Consejo podrá crear [...] una Fiscalía Europea a partir de Eurojust [...] previa aprobación del Parlamento Europeo.»

Con iniciativas a cargo de la Comisaria de Justicia y Vicepresidenta de la Comisión Europea, Viviane Reding, este asunto ha avanzado significativamente. Ya desde la Presidencia lituana se estableció un grupo de trabajo para la creación de la Fiscalía Europea, del cual también forma parte el fiscal Dimitris Simianitis en representación de Grecia. Pese a que la labor de dicho grupo de trabajo va a concluir en breve, el establecimiento de la Fiscalía Europea

requerirá mucho tiempo. Se calcula que la cobertura total de todos los niveles del personal de la Fiscalía Europea se logrará en 2023.

Sin embargo, independientemente de este hecho, me temo que determinados Estados no ven con buenos ojos la creación de este servicio. En mi condición de diputado al PE durante el periodo 2004–2009, en conversaciones con homólogos para promover una política europea común en materia de Derecho penal, constaté sus intensas objeciones, que no eran solo de carácter personal, sino que expresaban las líneas de sus gobiernos, ya que sostenían que así se pierde otra parcela más de la soberanía nacional. Teóricamente, quizá tengan razón. Sin embargo, cuando lo que pretendemos es avanzar hacia una Europa unida, dichas concesiones son inevitables.

**Ioannis M. Varvitsiotis,**  
**Antiguo diputado al Parlamento Europeo (2004–2009) y el Presidente del Grupo de diputados de Nueva Democracia en el Parlamento Europeo**

### **Etiopía - ¿Impide la fe el desarrollo económico?**

La antigua Abisinia, que es cristiana copta desde el siglo IV, ejemplifica con sus 180 días festivos al año y sus vacaciones escolares de 4 meses durante la así llamada temporada de lluvia que la disposición a soportar malas condiciones de vida con resignación cristiana se opone al impulso necesario para el desarrollo económico.

A pesar de que precisamente en los últimos 15 años se han logrado algunos avances gracias a la ayuda europea para el desarrollo, la Fundación del Grupo Konrad Adenauer, con la que he visitado algunos proyectos de desarrollo, advierte que las procesiones de varios días de duración, como la fiesta Tinka, que es en enero y dura 3 días, no hacen sino maquillar una miserable existencia.

Ahora que, después del Terror Rojo de 1974-91, el país cuenta con unas condiciones políticas y una administración decentes, y que se han calmado los conflictos con países fronterizos, como el de Eritrea de 1999 a 2002 (6 000 refugiados), podría ponerse en marcha el desarrollo del país. No obstante, por ahora el país está en una situación extremadamente débil, y depende de la ayuda al desarrollo en aproximadamente un 40 % de su producto interior. El fuerte crecimiento de la población, que en la actualidad es ya de 81 millones, seguramente justifica que se realicen grandes inversiones, no aunque grandes proyectos, como hospitales caros, pueden convertirse fácilmente en inversiones ruinosas, puesto que ni hay médicos y enfermeras disponibles ni los pacientes pueden hacer frente a los consiguientes gastos.

¿Se puede combatir la alta tasa de desempleo con más formación? Nuestra visita a diferentes universidades nos mostró que con frecuencia cada vez mayor se aspira a obtener títulos poco exigentes, como títulos de grado, lo que se debe a que aquellos con especialidades no técnicas a menudo no encuentran trabajo tras graduarse. El gerente del hotel ganaba solo 50 dólares al mes, por abundar los profesionales con su mismo perfil.

¿Conduce el hecho de que haya muchos licenciados universitarios a que haya una mayor tasa de desempleo, como ocurre en Túnez? ¿Están los mercados abiertos a individuos que se ganen la vida como autónomos y busquen empleo en el nicho de los trabajos artesanales?

Este enorme país de altísimas montañas (la mitad superan los 1 200 m de altura, y muchas los 4 000) está en una situación apartada, y ya solo por su topografía y su lejanía resulta poco conveniente hacer grandes inversiones allí. Impiden que se invierta allí las fronteras con Somalia, Sudán del Sur y Yibuti, que aún no son seguras del todo, y los conflictos por el agua con Egipto.

El partido en el poder, el EPRDF (Ehtiopean Peoples Revolutions Democratic Front), que gobierna prácticamente sin oposición después de las atrocidades perpetradas durante el

régimen comunista de Mengistu (entre 1974 y 1991), no ha podido evitar que la oposición surgida de las elecciones finalmente no ocupara su lugar en el Parlamento a modo de protesta. Desde las elecciones parlamentarias de 2010, el EPRDF ocupa 244 de los 246 escaños, y lo que encuentra totalmente justo y adecuado.

Uno desea para el precioso país a orillas del Nilo Azul un desarrollo cada vez mayor, también de carácter democrático, una economía agrícola sostenible y que se entienda mejor que mientras la gran mayoría de la población viva en chabolas de tablas y adobe de barro y boñigas, su gran religiosidad no debe obstaculizar el desarrollo; puede que sea de utilidad para la vida en el más allá, pero no para la de este mundo.

**Ursula Braun-Moser**  
**PPE-DE (1984-1994)**

### **Noche de champán con Michael**

Fue en los años 90, uno de esos días en que habría sido mejor no levantarse. Ya en Bruselas había ido todo mal todo el día, y llegué sin resuello a la estación para subirme al último tren que salía para Ámsterdam, donde mientras tanto había comenzado la sesión de la Asamblea Paritaria ACP-CE, como se llamaba entonces. Por el camino, la tensión empezó a bajar un poco y fue cediendo a la sensación anticipada del bienestar que iban a procurarme una habitación de hotel de cinco estrellas, una ducha caliente y una copa de buen vino con los colegas, para cerrar el día. Tanto mayor fue mi decepción cuando en la recepción me hicieron saber que lo sentían mucho, pero que mucho, muchísimo, pero no podían darme habitación, porque había reventado una cañería y toda la planta estaba inutilizable. Ya me habían encontrado una solución en otro hotel de la misma categoría y, por descontado, el taxi lo pagarían ellos.

Ante aquella noticia tan deprimente, y cuando estaba a punto de perder el control de mí misma, vi acercarse a Michael McGowen, quien comprendió al instante que me encontraba al borde de una crisis, me tomó del brazo, me condujo con suavidad hacia el bar del hotel, pidió dos copas de champán y me dejó contarle todas mis desgracias. Aquella copa no fue la última, y al final recobré las ganas de reír, porque Michael contaba cantidad de cosas curiosas sobre la sesión de la ACP-CE, que se celebraba en un museo muy exótico, entre animales disecados de todos los tamaños —hasta una jirafa— y que le hacía muy difícil la vida a todo el mundo, sobre todo a los intérpretes. Como yo misma comprobaría en los días que siguieron, no exageraba.

Muerta de cansancio, pero con la moral recuperada, me fui en taxi a mi hotel de recambio, me dejé caer en la cama y dormí como un tronco. Por la mañana, el solitario desayuno me lo endulzó la noticia de que ya podía volver al hotel previsto en un principio. Querido Michael, no he dejado ni un momento de agradecerte que me levantases el ánimo aquel día. No lo olvidaré nunca...

P.S. En el museo había una tienda magnífica, con maravillosas joyas exóticas; no pude pasar de largo sin entrar... Lucí aquellas joyas con mucho agrado unos cuantos años, hasta que, por desgracia, se las llevaron unos ladrones que entraron en mi casa.

Las condiciones más que deficientes en que se había desarrollado aquella reunión hicieron que los delegados europeos decidiesen celebrar únicamente en Bruselas, donde se disponía de todas las instalaciones necesarias, las reuniones de varios años posteriores. Ello no alegraba

precisamente a los representantes de los países ACP, que deseaban conocer, en Europa, algo más que una sede del Parlamento Europeo. Al final, y con razón, lo consiguieron.

**Karin Junker**  
**PSE (1989-2004)**